

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:522881-2019:TEXT:ES:HTML>

**España-Vitoria: Servicios de arquitectura y servicios conexos
2019/S 213-522881**

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Gobierno Vasco, Departamento de Educación

Dirección postal: C/ Donostia-San Sebastián, 1

Localidad: Vitoria

Código NUTS: ES211

Código postal: 01010

País: España

Correo electrónico: mi-isasiotaola@euskadi.eus

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.contratacion.euskadi.eus

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.contratacion.euskadi.eus

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: www.contratacion.euskadi.eus

I.4) Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5) Principal actividad

Otra actividad: Proyecto obra y dirección facultativa

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Proyecto de ejecución, trabajos complementarios, y dirección facultativa de las obras del nuevo edificio del IES Antonio Trueba BHI de Barakaldo (Bizkaia)

II.1.2) Código CPV principal

71200000

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

II.1.4) Breve descripción:

Proyecto de ejecución, trabajos complementarios, y dirección facultativa de las obras del nuevo edificio del IES Antonio Trueba BHI de Barakaldo (Bizkaia).

- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 900 000.00 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES213
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Barakaldo (Bizkaia).
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Proyecto de ejecución, trabajos complementarios, y dirección facultativa de las obras del nuevo edificio del IES Antonio Trueba BHI de Barakaldo (Bizkaia).
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Propuesta técnica / Ponderación: 49
Criterio de calidad - Nombre: Asistencia técnica / Ponderación: 20
Precio - Ponderación: 31
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 900 000.00 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en días: 195
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones de participación**
- III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**
Lista y breve descripción de las condiciones:
— Para la redacción del proyecto y dirección de obra es necesario la posesión de la titulación de arquitectura. Es obligatorio estar colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos correspondiente al domicilio profesional,
— Los trabajos consistentes en la dirección de ejecución material de las obras y la coordinación de seguridad y salud, deberán ser realizados por los profesionales con la titulación profesional correspondiente.
- III.1.2) **Situación económica y financiera**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato (redacción de proyectos y dirección facultativa) de la persona licitadora por importe igual o superior a 100 000 EUR (IVA excluido). Dicho importe deberá alcanzarse en el año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Las personas físicas que ejecuten las prestaciones correspondientes a la redacción del proyecto y a la dirección de obra deberán poseer la siguiente solvencia técnica o profesional:

— Se deberá acreditar haber redactado un proyecto de obra de edificación en el curso de los últimos 5 años a contar desde la fecha final de la presentación de ofertas, cuyo presupuesto total de contrata sea de al menos 5 000 000 EUR (IVA excluido),

— Igualmente se deberá haber realizado una dirección de obra de edificación en el curso de los últimos 5 años a contar desde la fecha final de la presentación de ofertas cuyo presupuesto total de contrata (IVA excluido) sea de al menos 5 000 000 EUR.

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 02/11/2019

Hora local: 15:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español, Vasco

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 12/12/2019

Hora local: 10:00

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi

Dirección postal: C/ Donostia-San Sebastián, 1

Localidad: Vitoria

Código postal: 01010

País: España

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

31/10/2019